

Presentación

José Manuel Rodríguez Álvarez

La gobernanza local, en general, y el gobierno urbano, en particular, se están convirtiendo en uno de los temas más abordados por los estudios politológicos en los últimos tiempos. Y lo que es más importante, las agendas políticas comienzan a incluir de nuevo en muchos países importantes reformas del marco legal de los gobiernos locales, especialmente en las áreas metropolitanas y en las grandes ciudades.

Esta circunstancia no puede sorprender: las grandes conurbaciones constituyen los nodos esenciales de nuestra civilización, y han visto aumentada su importancia cuantitativa y cualitativa en el contexto de la tan mencionada globalización. La creciente complejidad que se deriva de ello, en un mundo que se transforma a un ritmo casi exponencial, exige dotar al gobierno urbano de los recursos y mecanismos necesarios para que las metrópolis no se conviertan en mastodontes ingobernables.

En todas partes se detectan tendencias similares, aunque el grado pueda variar según los países y las propuestas: la necesidad de ejecutivos fuertes con amplia capacidad gerencial, la procedencia de aumentar las competencias y funciones de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas, la pertinencia de mejorar y ampliar los cauces de participación ciudadana y de los actores económicos y sociales más significativos, el establecimiento en las grandes aglomeraciones urbanas de un gobierno multinivel bien articulado y basado en la cooperación entre los distintos actores, son otros tantos puntos destacados de los programas que guían las reformas o sus proyectos.

España es uno de los países que ha abordado esta cuestión recientemente, y si a fines del año 2001 del Ministerio de Administraciones Públicas envió a la Comisión de Entidades Locales del Senado un *Informe sobre las grandes ciudades y sus áreas de influencia*, elaborado por la Dirección General para la Administración Local, en el mes de marzo de 2003 tanto el Congreso como el Senado se han manifestado sobre la cuestión urbana, ponien-

do de relieve la necesidad de un modelo orgánico-funcional específico para las grandes ciudades españolas, adecuado a sus necesidades presentes. Y, finalmente, el día 6 de junio de 2003 el Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto de Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, fruto de un amplio proceso de elaboración también en el seno de la Dirección General citada, que contiene una regulación específica para los que denomina «municipios de gran población».

Este número especial de la revista *Gestión y Análisis de Políticas Públicas* tiene por objeto, precisamente bajo la rúbrica «La política sobre las grandes ciudades y las áreas metropolitanas», constituir una aportación al debate sobre la gobernanza urbana en nuestro país y en Europa, y para ello hemos tenido la satisfacción de poder contar con la colaboración de algunos de los especialistas más reconocidos internacionalmente en los ámbitos de las políticas urbanas y de los gobiernos locales.

Este número se abre con un artículo de Vincent Hoffmann-Martinot, profesor del Instituto de Estudios Políticos de Burdeos, que nos ofrece una comparación de ámbito continental sobre la situación de la democracia y la gobernabilidad en las grandes ciudades europeas. Una materia que él conoce de manera profunda, pues dirigió con el Profesor Óscar Gabriel de la Universidad de Stuttgart un estudio comparado internacional bajo el sugerente título de *Democracias Urbanas*, de próxima publicación por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Christian Lefèvre, Profesor de la Universidad de París 8, Profesor del Instituto Francés de Urbanismo y miembro del Laboratorio LATTTS (Laboratoire Techniques, Territoires, Sociétés), uno de los más reputados analistas urbanos del continente y colaborador ya habitual de esta revista, donde ha publicado excelentes colaboraciones sobre la materia, nos aporta una panorámica del denominado «modelo francés» de políticas y gobernabilidad urbanas, donde domina cada vez más la idea de fomentar los «espa-

cios de solidaridad territorial» como territorios funcionales intermunicipales que sirvan de base para el desarrollo de la ciudad institucional del futuro.

Mark Kleinman ha sido profesor en el *London School of Economics* y en la Universidad de Bristol, y actualmente trabaja en la *Greater London Authority* presidida por el siempre controvertido pero estimulante Kent Livingstone. Nos explica la evolución desde la política urbana de los gobiernos conservadores hasta el modelo del nuevo laborismo, dedicando especial relieve al proceso de reforma metropolitana en el área de Londres, con el establecimiento de la *Greater London Authority*, en un análisis que nos muestra la confluencia de intereses de origen diverso en el restablecimiento de un gobierno metropolitano «ligero» para el Gran Londres.

Ernesto d'Albergo es profesor del Departamento «Innovación y Sociedad» de la prestigiosa Universidad *La Sapienza* de Roma. En su aportación nos introduce en los problemas que afectan al gobierno metropolitano italiano, haciendo especial hincapié en el sonado fracaso de la frustrada implantación de las áreas metropolitanas previstas en la reforma de 1990 y la posterior carencia de recursos políticos para el desarrollo de un gobierno metropolitano.

Peter Terhorst es Profesor del Centro de Estudios Metropolitanos de Amsterdam. En su artículo expone la existencia en los Países Bajos de un régimen nacional-urbano favorable al crecimiento, que ha sustituido a otro anterior centrado en los derechos sociales, en el contexto de una sociedad fuertemente corporativista en una peculiar modalidad «pilarizada», que ofrece un panorama de «democracia negociada». Todo ello tomando el ejemplo de la ciudad de Amsterdam, como paradigma de las transformaciones que ha experimentado la política urbana neerlandesa.

Fernanda Paula Oliveira, profesora de la Universidad de Coimbra, nos presenta una visión general del sistema de gobernanza de las áreas metropolitanas portuguesas, con una especial atención a las realidades de Lisboa y de Oporto, abordando las relaciones entre los diversos niveles de poder territorial y los ámbitos de intervención privilegiados en los espacios metropolitanos portugueses. También aborda los cambios institucionales en perspectiva en el gobierno metropolitano en el país luso, que se encuentra plenamente inmerso en las corrientes de discusión existentes en Europa en esta materia.

Hellmunt Wollmann es profesor de la Universidad Humboldt de Berlín, y en su aportación expone un esbozo del papel del gobierno local en el sistema intergubernamental alemán, así como la incidencia en el mismo de dos corrientes de reforma: la *New Public Management* y la potenciación de la democracia local, con una gran tendencia hacia la implantación de formas de

democracia directa. Esas corrientes tienen especial incidencia y relevancia en los ámbitos urbanos.

Anne Latendresse es Profesora del Departamento de Geografía de la Universidad de Québec en Montreal, y en su artículo se ofrece un panorama de las metamorfosis metropolitanas que está experimentando Canadá en el complejo contexto de relaciones intergubernamentales de un Estado federal. Dedicamos especial importancia al nuevo modelo de relaciones entre las provincias (Estados federados) y los gobiernos locales y al debate existente sobre los modelos metropolitanos, exponiendo las principales características de los modelos de Toronto y de Montreal.

La sección *Experiencias y casos* se abre en esta ocasión con una singular y realmente interesante aportación de Mercedes de la Merced, Primera Teniente de Alcalde de Madrid durante el mandato 1999-2003, quien nos aporta la visión fresca y directa de una responsable política directamente implicada en el gobierno urbano al máximo nivel. Este artículo, que transpira sensibilidad social e histórica, nos ofrece un panorama de la crecientemente importante situación de Madrid en el sistema urbano y español, explicando de manera convincente los elementos simbólicos e históricos que han legitimado la capitalidad de una ciudad relativamente joven como es Madrid.

José Manuel Rodríguez Álvarez, profesor Asociado del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Buró del Comité Director para la Democracia Local y Regional del Consejo de Europa, aporta una reflexión sobre la importancia del sistema urbano español y su deficiente tratamiento tradicional por el ordenamiento jurídico, que ahora pretende corregirse con la futura Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, cuyas líneas maestras con respecto a las grandes ciudades son también expuestas.

Gérard Marcou, profesor de la Universidad París I Panteon-La Sorbona, y Director del Grupo de Investigación sobre la Administración Local en Europa, sin duda uno de los grandes especialistas europeos en materia de gobiernos locales y de descentralización, nos ofrece su visión del sistema de organización y de los cambios institucionales experimentados en la ciudad de París y en la región de Ile-de France, la región urbana más importante del continente en términos socioeconómicos, que no institucionales. Su artículo se centra en la exposición del panorama de la cooperación intergubernamental en un contexto de fragmentación institucional, así como en el desarrollo de los mecanismos de compensación de las desigualdades.

Pietro Barrera, Director General de la Provincia de Roma, plantea los intentos de la capital italiana por obtener el reconocimiento de un estatuto singular de capitalidad, siempre perseguido y nunca logrado, ni siquiera ahora, después de que la reforma de la Constitución italiana abra la puerta para la definitiva satis-

facción de las aspiraciones de la capital italiana, que Roma contempla con el escepticismo no exento de cierta esperanza de quien ha visto incumplir muchas promesas.

Gabriel Colóme y Mariona Tomás, profesores del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona, exponen el caso de Barcelona, sin duda una de las más complejas y dinámicas áreas metropolitanas europeas, con una enorme diferencia entre la ciudad central institucional y el área metropolitana funcional, cuyas relaciones se han visto marcadas por los vaivenes y los intereses de las instancias superiores de gobierno territorial. En este contexto, su aportación destaca los procesos impulsados por la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992, que implicaron la reconversión del área metropolitana funcional, y la situación actual, marcada por la perspectiva del Primer Plan Estratégico Metropolitano.

Javier Font, Profesor de Políticas Metropolitanas de la Universidad de Deusto y uno de nuestros grandes especialistas en planificación estratégica, pone un broche de oro a la sección con su análisis del desarrollo estratégico, los actores y el capital social en Bilbao, otra metrópoli española que ha experimentado un extraordinario proceso de transformación (para mejor) en la última década. Este artículo expone la interacción de los factores y procesos que intervinieron en el proceso de revitalización, desde el grave declive económico y social que había experimentado la Ría del Nervión hasta su floreciente situación presente.

La sección *Reformar el Estado* cuenta con una excelente aportación de Bernard Jouve, profesor de la Escuela Nacional de Obras Públicas del Estado de Francia, y actualmente profesor visitante en el Departamento de Geografía de la Universidad de Québec en Montreal, quien, haciendo gala de su conocida capa-

cidad analítica, aborda un ensayo de tipología de la gobernanza metropolitana en Europa partiendo del análisis comparado de las configuraciones institucionales existentes en siete países significativos (Italia, España, Francia, Suiza, Alemania, Gran Bretaña y Países Bajos), añadiendo referencias al debate existente sobre la cuestión en Canadá y Estados Unidos.

Finalmente, la sección sobre *América Latina* corre a cargo de Anísio Brasileiro, profesor de la Universidad Federal de Pernambuco, y de Enilson Medeiros dos Santos, profesor de la Universidad Federal de Río Grande do Norte, quienes nos exponen la situación e importancia de las regiones metropolitanas en el contexto brasileño, para centrarse, a título de ejemplo de la evolución experimentada, en el estudio de caso de una política típicamente metropolitana y de relevancia estratégica, como es la del transporte.

La revista se completa con diversas reseñas sobre obras de actualidad relacionadas al objeto de este número especial.

Debo expresar mi agradecimiento a tres extraordinarios profesionales como son Elisa Romero Sebastián, Carmen Pineda Nebot y Pedro Luis Pérez Guerrero, quienes han asumido la carga de la traducción de los once artículos de este número especial recibidos en diversas lenguas europeas —inglés, francés y portugués—.

Espero que la lectura de estos artículos contribuya al enriquecimiento del debate español sobre el futuro de la gobernanza en las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas, con las aportaciones de las diversas visiones sobre experiencias nacionales y estudios de caso en ellos contenidas.

EL COORDINADOR,
José Manuel Rodríguez Álvarez

